



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 27 OCT 2020  
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-02128-00.

Se pone en conocimiento de las partes la comunicación de la Universidad Nacional de Colombia (fl. 63), para lo que estimen pertinente.

En atención al memorial que obra a folio 65 del expediente, la apoderada judicial de la parte demandante solicitó que se le haga entrega de títulos judiciales, téngase en cuenta el informe de títulos (fl. 68), en el cual se evidencia, que no hay depósitos para este proceso.

NOTIFÍQUESE,

  
**JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ**  
JUEZ

**ESTADO ELECTRÓNICO**  
Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 75 Hoy 28 OCT. 2020 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.  
La Secretaria,  
  
MÓNICA SAAVEDRA LOZADA